

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°179.-

DALCAHUE, 02 de marzo del 2020.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°294-295-296. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Traslada a funcionaria del programa Vínculo a la costa y alrededores. El 02/03/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta KSGD-81.-
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S. y Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., y Don Cárlos Cárdenas Tórres, A contrata Grado 18° de la E.M.S.:** Don Ramón Bahamonde, realiza carga de camiones con excavadora, por programa de ripiado en sector de Tehuaco-Chaquihual. El 02/03/2020 (VIÁTICO). Don Olegario Barría y Don Cristian Bahamonde, realizan traslado de material con camiones tolva por programa de ripiado en sector de Tehuaco-Chaquihual. El 02/03/2020 (VIÁTICO). Don Luis Oyarzo, realiza perfilado de material en camino, sector de Tehuaco-Chaquihual, con retroexcavadora. El 02/03/2020 (VIÁTICO). Don Cárlos Cardenas, realiza trabajo en camión compactador de basura en apoyo a medio ambiente, luego se traslada con tractor desbrozador camino Las Solteras. El 02/03/2020 (VIÁTICO). Don Olegario Erices, realiza trabajo con camión aljibe en traslado de agua al sector de Butalcura y Los Molinos en Tenaun. El 02/03/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en EXCAVADORA KKHX-92 / CAMIÓN FHBW-33 / CAMIÓN KRHR-27 / RETRO JCB JYTY-47 / TRACOR FCCY-69 / MULTIPROPÓSITO LFXG-26.-
3. **Don Juan Hijerra Serón, alcalde grado 5° de la E.M.S., Don Camilo Soto Soto Directivo grado 7 de la E.M.S.** Viaje a Cochamó para asistir a programa trabajo comisiones del CORE y a sesión ordinaria N°5 del concejo regional. El 03/03/2020 y 04/03/2020 (VIÁTICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará CAMIONETA JJDY-61.-

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- MEVM/CIVG/RCCC/pyoa.